

LA ESCUELA NORMAL

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Se distribuye gratis a todas las escuelas públicas primarias de la República. La serie de 26 números, de a 8 páginas cada uno, vale \$ 0,75.

Bogotá, 5 de junio de 1875.

AGENCIA CENTRAL,

La Direccion General de Instruccion publica

Se reciben suscripciones en todas las oficinas de correos de la Union. El pago debe hacerse anticipadamente.

LA ESCUELA NORMAL.

CONTENIDO.

| | |
|--|-----|
| La Escuela Pública..... | 177 |
| Guia de Institutores..... | 180 |
| El Reformatorio de Mettray..... | 181 |
| La Escuela primaria Normal de Postdam..... | 183 |

LA ESCUELA PÚBLICA

PRINCIPIOS I PRÁCTICA DEL SISTEMA

por James Currie, de Edimburgo.

(CONTINUACION.)

117. EL RACIOCINIO FORMAL.—En la gramática i la aritmética es donde, en la escuela pública, se puede disciplinar al alumno en raciocinar formalmente, por el completo análisis de la sentencia, que es el mayor conjunto en que se ocupa la gramática. El análisis gramatical incluirá el lójico. Tomada de algun autor una sentencia para hacer su análisis, tenemos que distinguir sus principales miembros, asignar su categoría a cada uno, i determinar la naturaleza de la relacion, conjuntiva, adversativa, causativa, o acumulativa, que entre ellos existe, expresando en cada caso las razones de dicha relacion; tenemos que distinguir los miembros subordinados, la naturaleza de sus varias relaciones con los principales, con qué principales se relacionan, los fundamentos de estas relaciones, i el modo de su expresion; los varios grados de dependencia, primaria, secundaria, &c. de los subordinados, añadiendo igualmente sus fundamentos i modo de expresion; i luégo, dando una revista jeneral, distinguir el grado de conexio que cada subordinado tiene con su principal. Aplicaremos ademas el análisis a los varios miembros principales i subordinados ya distinguidos, expresando las partes componentes de cada uno, su mutua relacion, i los fundamentos i modo de expresion de ésta. Una sentencia ordinaria suministra considerable cadena de ideas; pero si presentamos para estudio los más elevados estilos de prosa i poesía, especialmente la última, donde las sentencias son largas i las cláusulas suelen estar traspuestas, el hábito del análisis implica mucha práctica en raciocinio deductivo i la facultad de atender a prolongadas cadenas de conexio.—Al lado del análisis gramatical puede ponerse el análisis que requiere la solucio metódica de un problema aritmético. En éste hai que distinguir los datos i la conclusion, con la relacion de aquellos respecto de ésta, de lo cual depende la percepcio de la naturaleza de la operacion principal que la solucio demanda. A menudo se dan los datos sólo indirectamente, i hai que deducir alguno de ellos de anteriores consideraciones que el problema sujere; luégo es preciso arreglarlos en formas simétricas, que permitan operar con ellos correlativamente; i en fin, recórrense los trámites técnicos de computacion por los cuales se llega al resul-

tado. La naturaleza vária, i cada vez más complicada i difícil, de los problemas que pueden presentarse al alumno en cada regla de aritmética, hará de ésta un largo curso de raciocinio deductivo.—El provecho de un estudio completo de estos ramos es análogo, aunque menor en grado, al que proporciona la Escuela superior con el estudio de la jeometría. Condúcese en ésta, como en aquellos, el razonamiento dentro del terreno de un número dado de definiciones i axiomas que “limitan todo lo que debe entrar en el raciocinio que por el momento se sigue, i suministran todo lo que para él es necesario.” Los materiales son definidos, i a cada cual corresponde cierto lugar en el procedimiento, de suerte que, o no se construye la cadena, o esta es entera i absoluta; i así, hasta donde el alumno se ejercita en ellos, se le acostumbra a procedimientos de raciocinio completos e irrefragables, i al arreglo de fórmulas que los hace tales. Pero si dichos estudios han de servir de este modo de instrumento intelectual, hai que emplearlos intelectualmente. No solamente el resultado, sino tambien el método de análisis i de solucio, en los casos respectivos, es la fuente de este provecho; i por cierto que resultados correctos, pero obtenidos por un método defectivo o descuidado, son de poco valor para el fin que tenemos en mira. Hai que acostumbrar al educando a objetos o designios definidos, tanto al practicar la leccion como en sus ejercicios escritos; habituarlo a poner claramente cada punto al lado de los demas para que se vea su relacion, i a anotar explícita i enfáticamente los términos que indican los vínculos de conexio en todo el procedimiento.

118. SERVICIO LÓJICO DE LA LECCION DE LECTURA.—El exámen de la leccion de lectura constituye el ejercicio más elevado de hilacion del pensamiento en la escuela pública, i, discretamente dirijido, debe contribuir mucho al hábito de la lectura reflexiva para el resto de la vida. Mas como el trozo de lectura es el campo de práctica para el alumno en todos los períodos escolares, conviene especificar que ahora no aludimos a él como un compuesto de sentencias que analizar gramaticalmente, ni de palabras i frases en qué ejercitar la concepcion i la imaginacion, ni de proposiciones cuyo sentido haya de definirse exactamente,—sino como a una cadena de proposiciones enlazadas, en la cual son objeto de estudio la marcha i el resumen del pensamiento en ella expresado.

Al tratar del análisis que, como prueba de su educacion anterior, el alumno adelantado ha de hacer por sí mismo bajo la direccion del maestro, exijiremos de paso libros de lectura que pongan al educando en circunstancias favorables para su ardua tarea. Claridad de pensamiento i de expresion, ante todo: ejercitado en lo claro, lo intrincado le será despues ménos difícil. Luégo, debido equilibrio o proporcion entre raciocinio e ilustraciones o ejemplos, no sólo para darle atractivo, sino tambien porque un raciocinio satisfactorio i de efecto incluye distintamente ambos elementos, i el imaginativo da vida i realidad al estrictamente razonador o raciocinativo. Debe tambien haber amplitud de datos, de afirmaciones; pues es la exposicion de los pormenores o partes de un razonamiento o de su ilustracion lo que constituye la eficacia

del discurso. Además, debe haber gradación en la longitud de las cadenas o hilos de pensamiento, por lo cual los escritos con divisiones bien marcadas, (oficio que suelen desempeñar los párrafos numerados), precederán a los razonamientos largos y complicados. Evidentemente será esfuerzo menor para el alumno generalizar primero lo contenido en un párrafo, y luego lo de otro, y lo de otro, e ir así por esa serie de generalizaciones a la generalización del total,—que no tratar de generalizar de un golpe lo que no está dividido. Los libros superiores de lectura contendrán narraciones de considerable extensión, para acostumbrar a aquél al análisis de discurso continuo.—Y en fin, estos requisitos de libros de lectura deben aparecer en suficiente variedad de materias, para que el educando se habitúe a diversas aplicaciones de razonamiento.

Al apuntar los requisitos de libros de lectura, hemos marcado la naturaleza del ejercicio que debe darse al alumno; a lo cual sólo añadiremos, por vía de recapitulación, que los elementos que deben distinguirse son las proposiciones o cosas que van a demostrarse, los argumentos o consideraciones que las demuestran, los ejemplos que ilustran los argumentos, y los pormenores circunstanciales necesarios para la completa exposición general. La dificultad de comprender el discurso consiste en que hai que determinar la categoría lógica de sus partes, mientras que el lenguaje sencillo no da generalmente la clave para dicha calificación. Consideradas gramaticalmente las varias sentencias, son iguales en importancia; mas no así en análisis lógico, sino que tienen sus posiciones respectivas como principales y subordinadas en el párrafo, lo cual se determina sólo por su sentido, y no por sus formas. En este ejercicio, el método de procedimiento es lo que educa, mientras que el tiempo empleado, o la habilidad para reproducir de memoria los hechos, son consideraciones secundarias. Sucederá acaso que no todas las lecciones admitirán este tratamiento, pero éste debe siempre ser bastante frecuente para que el alumno se penetre de lo que es el análisis, y para que se acostumbre a su aplicación.

119. PRINCIPIOS DE ASOCIACION.—El objeto de acostumbrar al alumno al examen lógico del trozo de lectura es que al salir de la escuela posea ya los instrumentos o medios necesarios para metodizar lo que aprenda leyendo, y se halle un tanto versado en su empleo. Estos instrumentos de método, con los cuales clasifica o generaliza los pensamientos, son los ya conocidos "principios de asociación," a saber, las relaciones de contigüidad natural, de semejanza o analogía, y de causalidad.

1.º El principio de *contigüidad natural* puede ilustrarse en su aplicación al arreglo de los datos de geografía y de historia. Al estudiar la descripción de un país busquemos asociaciones, como entre sus montañas y sus ríos, sus ríos y costas marítimas con sus ciudades, su clima con su aspecto general y sus producciones vegetales. Al leer el reinado de un monarca, tratemos de asir la sucesión de los acontecimientos refiriéndolos a ciertos períodos universales en la vida de cada soberano y de cada hombre, verbigracia, su educación, su primer carácter, sus predilecciones y modos de mostrarlas, la condición en que dejó al pueblo, y las circunstancias de su muerte: pauta aplicable a cualesquiera bosquejos biográficos.

2.º La relación de *semejanza o analogía* puede ilustrarse con referencia a los mismos ramos, por ejemplo: ilustrando una descripción geográfica por su comparación con una escena conocida, sea una aldea, un distrito entero, un paisaje, o cierto aspecto del cielo; o bien, clasificando los hechos de un período histórico por su semejanza con los de otro, como hai que hacerlo frecuentemente, o los incidentes de la vida de un hombre público por comparación con los de otro colocado en circunstancias semejantes: lo cual es semejanza, como las mismas palabras lo expresan. Al comparar las vidas de hombres de diferentes ca-

rreras, pero que exhibieron en éstas unas mismas cualidades, que los condujeron a iguales triunfos en sus empresas, tenemos la relación de analogía, muy instructiva por cierto en la historia y la biografía. Uno u otro principio encuentran vasta aplicación en la historia natural: ya semejanza de animales o plantas de una misma clase o especie; ya analogía entre las clases diversas, que exhiben, verbigracia, órganos de respiración, locomoción y defensa tan diferentes como es posible concebirlas, pero obra unos y otros de una grande idea que se aplicó o creó bajo condiciones diferentísimas. Pueden servir para ilustrar el mismo principio las relaciones de lei manifiestas en los fenómenos de las ciencias físicas. La acción de los cuerpos celestes, los fenómenos de la luz solar, por reflexión y refracción, después del ocaso del sol, la forma de la tierra, el origen de los vientos y corrientes, todo esto tiene su análogo en hechos y vistas familiares que parecen en principio suficientemente remotos de aquellos.

3.º Por el análisis de la lectura según la relación de causalidad comprendemos cómo, conforme consta de la ciencia geográfica, las ocupaciones de un pueblo se determinan por las condiciones físicas del territorio en que mora. Así en el más elevado estudio de la historia ordenamos el registro de los acontecimientos atribuyendo las acciones de los hombres a los motivos que los impulsaron, y trazando en los movimientos de las naciones las consecuencias naturales de ciertos rasgos que anteriormente han caracterizado su vida nacional; así, tratando de las comodidades materiales y bienestar de un pueblo, asociamos ciertos estados del cuerpo o del espíritu con varias circunstancias de sus hogares o de sus costumbres personales; y así también nos hacemos cargo de las doctrinas de la física, como de la forma y movimientos de la tierra y de los cuerpos celestes, de la presente condición del globo terrestre considerado físicamente, las propiedades de la atmósfera &c, y abrazamos las relaciones de cuestiones especiales de moral o de interés público, y sus verdaderas soluciones, examinando los argumentos aducidos y las ilustraciones empleadas respecto de ellos. Provista de este modo, la mente del lector se halla preparada para comprender lo que lee, y por ese mismo acto de comprensión, para recordar las materias de su estudio. (§ 98.)

120. LA EXPRESION DEL PENSAMIENTO.—La habilidad para definir nuestros pensamientos y para expresarlos de un modo claro y ordenado, puede servir de prueba práctica del carácter de nuestra educación intelectual, lo cual es no ménos necesario para conveniencia de los demás que para la nuestra. Si al leer no determinamos nuestra mente cuánto entendemos de nuestra lectura, no poseemos el arte de leer pensando, ni nos aprovechará esa ocupación: y no hai otro modo de hacerlo que el de expresar habitualmente en nuestro propio lenguaje el sentido del lenguaje del autor. Por consiguiente, la expresión del pensamiento es un objeto de primera importancia en la educación intelectual; y ya insistimos en esto al tratar de sus primeros pasos, por ejemplo, respecto de la disciplina de la concepción, el resultado de cuyo procedimiento debe aparecer en palabras, o respecto de la del juicio, cuyo resultado se formaliza en proposiciones. Harmónico con este ejercicio de la facultad del lenguaje, es el hábito de expresar en nuestras propias palabras series o cadenas de pensamiento. El examen oral bastará para dar al alumno suficiente práctica en expresión; mas cuando ya ha adquirido alguna facilidad en leer y escribir, hai que exijirle por escrito la reproducción de las ideas. Las lecciones que se le dan de enseñanza oral suministran los primeros y mejores materiales para dicho ejercicio, pero la misma lección de lectura puede tratarse de esa manera. El fundamento del ejercicio escolar de composición es, por tanto, que al principio debe dársele en estricta conexión con la enseñanza de la escuela. Se diferirá por algún tiempo la facultad de expresión sobre otros asuntos cuya idea y ordenación haya de corresponder al educan-

do,—cosa en que la escuela pública no alcanzará a ocuparse, por requerir alguna madurez de pensamiento; pero que, para hasta donde ella alcance, explicaremos en la sección del Método, capítulo sobre Composición, especificando las condiciones de dicho ejercicio en cuanto a su materia i su tratamiento. En todos los ejercicios de esta especie debe darse ménos importancia a la plenitud de los pormenores que a la conexión estricta i expresión perspicua de las ideas.

CAPITULO X.

EL GUSTO.

121. EL GUSTO—CONDICIONES DE SU CULTIVO—El gusto es aquella facultad por la cual apreciamos lo que es bello en la naturaleza i en el arte.

La primera condicion de su cultivo es la presencia de imágenes bellas que por su frecuente contemplacion nos familiaricen con la belleza: bellas formas para la vista; bellos sonidos para el oido; bellas composiciones para el entendimiento. Tales son los materiales con que se estimula la facultad para que éntre en ejercicio; mas esta condicion no es por sí sola suficiente, pues se concibe que puede existir persona que morando entre las más hermosas escenas de la naturaleza se mantenga sin embargo totalmente insensible al placer que su belleza proporciona. Si dicho individuo no observa i medita sobre los elementos del paisaje, en los varios aspectos que va presentándole segun los cambios de la estacion i de la atmósfera, no asociará belleza alguna con ninguno de aquellos elementos o aspectos.—Hai cierta vaga idea del Gusto que hace de él una especie de inspiracion, tesoro raro, privilegio de unos pocos, que emite fallos demasiado autoritativos para investigar su infalibilidad. Existen ciertamente diferencias de capacidad natural respecto del Gusto, así como las hai tambien respecto a todas las facultades físicas i mentales; pero cualquiera que sea la capacidad, sólo la educacion puede convertirla en una facultad efectiva i eficaz. Un gusto cultivado es algo más que una fuerte intuicion natural; es el resultado de una observacion i comparacion sistemáticas, i como tál, sus delicias i su refinadora influencia están, más o ménos, al alcance de todos.

122. HASTA QUÉ PUNTO PUEDE ADQUIRIRSE EN LA ESCUELA.—Varios son los campos abiertos al Gusto para su ejercicio: El gran dominio de la Naturaleza con su inagotable riqueza de aspectos que por todas partes llaman al hombre a embelesarse en sus bellezas i regocijarse. Los varios campos del Arte, en que el genio se conquista el amor de los hombres con sus nobles concepciones: ya revestidas de los colores del pintor; ya animadas en el mármol escultural, más duradero que el lienzo; ya alzadas ante nosotros en la magnífica mole del arquitecto; ya conmoviéndonos con la armonía de sonidos combinados por la habilidad del compositor músico; ya, en fin, flotando delante de la imaginacion del oyente en los períodos rítmicos del prosador o del poeta. No hai departamento de labor humana en donde no veamos al arte esforzándose en prosecucion de la belleza; i despues de la anterior enumeracion podrá parecer inoportuno el hablar de cultivo del Gusto en la escuela pública. Fuéralo ciertamente si se pretendiera alcanzar allí el alto grado de gusto que se requiere para la crítica artística o literaria, puesto que ni el arte ni la literatura entran en las funciones escolares; mas hai varios grados de gusto, i el propósito de la escuela pública en lo relativo a esta facultad, no es ambicioso ni fuera de razon. No pretende arrebatar a los alumnos más allá de su esfera en busca de una belleza que no puede morar en ellos todavía, sino simplemente abrirles los ojos al grado de belleza que haya en torno de ellos, i habilitar su imaginacion para sentirla i apreciarla en lo que leen u oyen. Esto no exige un curso

especial de instruccion, ni entrometernos con los estudios que a su posicion corresponden, ni producir cambio alguno en las circunstancias de vida que les tocaron. Los más comunes materiales bastarán para dar todo el estímulo que se necesita, i para mantenerlo en actividad constante: por ejemplo, la florecilla tomada diariamente para adornar el hogar o la escuela, la pintura que cuelga en la pared, la piedra esculpida de algun hermoso edificio o ruina venerable (que, como todo objeto de arte, debe enseñárseles a querer i respetar), o, en fin, la melodía cantada, o la estrofa leída por una voz que impone cariño o estimacion.

123. LA OBSERVACION DE LA NATURALEZA.—Hai que enseñar al niño a observar el paisaje en sus variables facces i diversos elementos: el sol en la espléndida frescura de la mañana, la majestad i vigor de su mediodia, i el apacible reposo de su lecho vespertino; la argentina luna, con su pálida luz refleja, cuando reina sola en el centro del firmamento o corre deslizándose por entre las nubes transparentes; el arco iris con sus tintas brillantes; los descollantes cerros, las verdes i fértiles llanuras, la selva ondeante, el torrente impetuoso, el lago plácido i risueño, el océano adormecido bajo el rayo del sol o retozando con la brisa que ajita i refresca sus poderosas olas; la primavera (en los países situados fuera de los trópicos), con su vida nueva que brota por todas partes, el verano con su apojío de esplendor, el otoño con su sazonzada opulencia, i el invierno con sus canas de ancianidad; las aves con sus varios períodos de canto, los cuadrúpedos con sus alegres retozos i sus formas hermosamente desarrolladas; el pino blanco, el macizo rei de los bosques (de la zona templada), el gracioso arbusto, la delicada flor que entre el verde césped abre los ojos al sol de la mañana. Mui embotados deben estar los sentidos, o será mui árido o ingrato el corazon del que no se despierta i embelesa ante la májia de estas formas de existencia, consideradas aisladamente, o en el perpetuo cambio de sus combinaciones. Para esto no se necesitan demostraciones formales, sino que incidentalmente, en la conversacion i en la instruccion ordinaria, el maestro, a quien debe animar viva simpatía por la naturaleza, encontrará frecuentísimas oportunidades que, hábilmente aprovechadas, fomentarán el mismo amor en sus educandos i servirán al mismo tiempo de cultivo del hábito de observacion, cuyo ejercicio, i no de otro modo, su gusto por la belleza podrá desarrollarse.

Una vez atraído el alumno por lo que le rodea, i aficionado a contemplarlo, el maestro ensanchará el campo de la observacion llevando su imaginacion a remotas escenas de belleza en que los ojos materiales no pueden embelesarse. La naturaleza no es ménos bella en otras tierras: al contrario, allí (*acá*) suele desplegar aspectos más diversos i de mayor grandeza. Interese el maestro al alumno describiéndole la majestuosa cordillera con sus volcanes mujidores, sus diademas de nieves perpetuas i sus encantadores valles; los colosales rios que ruedan suavemente por entre un lujo de vida animal i vegetal exuberante, los matices brillantísimos de la naturaleza bajo el sol de los trópicos, i los innumerables objetos individuales, ya árboles, ya plantas, ya flores, ya curiosidades naturales, que adornan i enriquecen todos los países; i al hacer esto, reforzará considerablemente con ilustraciones pictóricas el efecto de sus propias descripciones. *

(Continuará.)

* Como la gran mayoría de nuestros pueblos, en la América intertropical, es sumamente pobre en medios i recursos de civilizacion, i al mismo tiempo la rodea por todas partes una naturaleza opulenta de belleza cuyas peculiaridades nadie le hace advertir, *La Escuela Normal* reprodujo la parte más variada i amena del *Cósmos* de Humboldt, en donde dicha naturaleza está descrita de una manera más exacta i completa que en ningun otro libro (a no ser alguna otra obra del mismo autor más especial sobre estos países), i en un estilo de extraordinaria gracia i majestad. Es obra que parece escrita par-

GUIA DE INSTITUTORES
POR ROMUALDO B. GUARIN

APÉNDICE.

Organizacion de las escuelas de Bogotá, por el profesor
SEÑOR ALBERTO BLUME.
(Continuacion.)

¿Qué condiciones debe reunir una cancion que el maestro pretende cantar en la escuela elemental?

- 1.º Deben cantarse solamente canciones escritas en el jénero dur o en el modo mayor.
- 2.º La cancion no debe tener tonos mui altos o mui bajos, de manera que la voz del cantor se acomode a la escala de la cancion.
- 3.º Debe elejirse una cancion que no ténga frecuente repeticion de tonos a la misma altura, que produce el inconveniente de hacer bajar la voz en el tono de que se trata, i esto desafina la armonía del canto.
- 4.º La cancion no debe tener tonos de larga duracion o un ritmo en que se gaste mucho tiempo; ámbas cosas se oponen a la pureza en el canto.
- 5.º La cancion debe ser corta.
- 6.º Texto i melodía deben acomodarse a la edad i al sexo del cantor.

7.º La cancion no debe contener modulacion alguna, es decir, no debe pasar de un jénero a otro.

¿Qué condiciones debe reunir la cancion que el maestro se propone cantar a dos voces?

- 1.ª Aproveche el maestro, al efecto, una cancion cuya melodía sea conocida por toda la clase.
- 2.ª Eljase una cancion cuya segunda voz haya tocado el maestro muchas veces como acompañamiento a la primera.
- 3.ª Procúrese de igual manera elejir una cancion cuya segunda voz no tenga diferencia de la primera por lo relativo al ritmo.
- 4.ª Cántese una cancion cuya primera voz permita en realidad una segunda.

El que quiera instruirse en la materia de canto, puede consultar la "Instruccion para dirigir la enseñanza de canto en las escuelas primarias, por A. Blume."

PROGRAMA DE ESCRITURA PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES.

Esta clase tiené seis lecciones por semana, por ser una de las enseñanzas mas útiles en todas las escuelas primarias, i porque esta enseñanza apoya a las clases de lectura, de ortografía, de composicion i aun a la de gramática.

Segun el sistema moderno, la enseñanza de lectura va combinada con la escritura, i al contrario; de modo que ambas se prestan mutuo apoyo. Todo lo que el niño aprende en la lectura debe escribirse en la pizarra. Claro es que la clase de lectura no puede adelantar si los niños se quedan atrás en la escritura. Debe cuidar, por lo tanto, el maestro desde el primer dia de su enseñanza de que sus discipulos hagan breves adelantos en la escritura, para que de esta manera el maestro les asegure un rápido progreso en la clase de lectura.

Vamos a explicar a grandes rasgos cómo puede darse esta enseñanza, i lo que el maestro debe hacer en las primeras semanas de este ramo.

Cojiendo el niño por la primera vez la pizarra, el maestro le dará una pequeña leccion objetiva sobre ella, indicando sus partes principales; su forma, sus lados derecho e izquierdo; la parte de arriba i la de abajo. Estos términos deben explicarse desde el primer dia, porque ellos se repiten constantemente en la enseñanza. Al mismo tiempo conocerán los niños las partes del tablero, sus lados, su forma &c. Un ejercicio

abrirnos los ojos a cuanto nos rodea i multiplicar con su exámen i contemplacion nuestros goces, i aun nuestros recursos. La parte publicada allí del *Cósmos* se halla del número 167 en adelante.—*El Traductor.*

semejante se practicará con el lápiz i otros objetos. Tambien les indicará la colocacion de la pizarra sobre la mesa; lo que se escribe en cada una de sus planas; hará ejercicio con el brazo derecho e izquierdo para que no confundan esos dos miembros. En seguida hará ejercicios para disciplinar la clase, lo que es mui importante desde el principio i fijará reglas constantes para guardar i sacar las pizarras. Este ejercicio se verifica a señales dadas por el maestro. Cuando la clase esté disciplinada así, pasará a escribir con los niños ejercicios que deben seguir el mismo órden que fija el libro de lectura que les sirve de base.

¿Qué tamaño de letra debe elejir el maestro para la enseñanza de la escritura?

El maestro debe seguir aquí el mismo órden que se sigue en la clase de escritura en papel; es decir, despues de ejecutar una multitud de ejercicios preparatorios, como escribir palotes en cierta direccion i combinacion, practicará ejercicios semejantes con perfiles i otra clase de líneas. Esos ejercicios ocuparán unos catorce dias, más o ménos. Ahora empezará la clase con letras de *tamaño medio*, para que todos los niños puedan alcanzar a ver lo que se escribe en el tablero, i para que se facilite la correccion tanto en la pizarra como en el tablero.

Jeneralmente se cree que la *letra grande* es la mas fácil de hacer. Esto es un error. La letra grande no solamente es la que se aprende en mayor tiempo, sino tambien aquella que se usa ménos en la vida, i es por consiguiente la ménos útil. ¿Para qué aprender aquello que no da utilidad al niño mas tarde?

La letra grande exige ya bastante habilidad de parte del niño si el maestro quiere que esas letras grandes no se hagan por pedazos, lo que jeneralmente sucede, sino de un solo golpe.

Tampoco debe empezarse por la *letra pequeña*, por razones que un pedagogo fácilmente comprende.

Aconsejamos por lo tanto a los maestros que empiecen su clase de escritura, sea en pizarra o en papel, con una letra de *tamaño médio*; que pasen despues a la letra de *tamaño grande*, que bajen otra vez a la letra de *tamaño medio*, i por fin que lleguen a la letra de *tamaño pequeño*. Esta letra es la corriente i la mas usada, i por consiguiente, el maestro ejercitará a los niños mucho en su escritura.

Claro es que las pizarras, segun esos tamaños, deben tener un trazado de líneas rojas si fuere posible. Mui importante en la escritura es que los niños desde el principio tengan para cada letra un modelo respecto de su tamaño, porque de esta manera habrá un rápido adelanto, i, lo que es más importante, habrá uniformidad en una enseñanza tan interesante i útil para todas las clases de la sociedad.

¿Qué condiciones debe reunir la letra que el maestro escribe en el tablero?

El maestro debe ser para los niños el modelo mas acabado; de ahí se deduce que la letra que él escriba en el tablero debe ser una letra elegante, clara, sencilla, fácil i legible para toda la clase. Como toda la enseñanza debe ser una enseñanza modelo, tanto en sus principios como en sus partes mas complicadas, es claro que aun en la escritura, el maestro debe ser un buen modelo a los niños, para que se desarrolle en ellos el *gusto* i la *simetría*. Para conseguir el fin indicado, es preciso que el tablero se mantenga siempre perfectamente bien limpio.

Todo lo dicho hasta aquí se refiere principalmente a la escritura en pizarra. Más adelante indicaremos la manera de verificar una clase de escritura en papel i a lo que el maestro debe atender para regularizar bien la marcha de ella.

Por regla jeneral se puede decir que en la clase elemental los niños deben escribir preferentemente en la pizarra, cuyos ejercicios abrazarán más o ménos dos años, aunque a juicio del maestro ya en el segundo año algunos niños, o una seccion, puede escribir en papel para que no se endurezca el pulso por un ejercicio constante en la pizarra.

Recomendamos al maestro que cuide de que desde el principio los niños busquen la forma exacta i elegante, para que ellos comprendan que todo lo que se hace en una escuela, por simple que sea el trabajo, se ejecute bien; que el adelanto no está en lo mucho que se aprende, sino en el modo como se aprende; que entiendan que el trabajo es una cosa seria que

exige mucha constancia, energía, frecuente repetición i fuerza de voluntad. Así se consigue que una clase de oscuridad en la que se escriben simples rasgos, educa al niño intelectual, estética, moral i físicamente.

Como ya se ha dicho que la enseñanza de lectura debe ser paralela a la de escritura, el *pensum* de esta última se refiere por lo mismo al de aquella, i viceversa.

ADVERTENCIAS GENERALES RESPECTO DE LA ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA DE QUE SE TRATA EN LAS ESCUELAS ELEMENTALES.

La clase de aritmética se puede dividir en tres partes:

1.^a Repetición corta de la lección anterior, la cual durará mas o menos de 10 a 15 minutos.

2.^a En seguida una lección oral en que se trate de materia nueva, que ocupará hasta 20 minutos.

3.^a El resto de la hora se puede dividir en dos partes:

A. En ejercicios prácticos que tienen por objeto fijar bien en la mente del niño lo que acaba de enseñar el maestro.

B. En ejercicios de cálculo práctico.

La división anterior puede adoptarse con facilidad en una escuela que conste de una sola sección. En clases con 2 o 3 secciones varía la distribución de tiempo, cuidando el maestro de que un ejercicio oral se alterne con ejercicios por escrito, porque el maestro debe emplear una gran variación de ejercicios para que se mantenga la atención.

El *pensum* de aritmética que sigue a continuación para la clase elemental parece limitado; pero no es así. La experiencia nos ha hecho comprender que es una tarea que ocupa al maestro dos años completos bajo las condiciones siguientes:

1.^a Si el maestro no quiere tratar dichas operaciones maquinalmente.

2.^a Si quiere tratarlas de cuantos modos sea posible para dar animación a la clase i desarrollar en los niños de un modo perfecto las facultades intelectuales.

3.^a Si quiere conseguir un resultado positivo i casi igual en todos los niños que constituyen la clase.

La operación fundamental con los números dígito es la descomposición. El maestro la tratará con toda la perfección antes de pasar al ejercicio siguiente. Conviene que el maestro al principiar sus tareas distribuya las operaciones de su *pensum* entre los 11 meses escolares, haciendo en la última hora de la semana, o cada 14 días, una repetición jeneral, porque el adelanto de una clase se asegura no solamente por el buen orden que se sigue en las lecciones, sino también, i sobre todo, por repeticiones constantes. Todo esto supone que el maestro conoce en cada momento el adelanto en jeneral de su clase, de cada sección i aun de cada individuo, para que él sepa por qué razones o en qué operaciones se necesita una repetición.

PENSUM de aritmética en las clases elementales, que comprende dos años de estudio.

PRIMER AÑO.

1. Conocimiento i valor de los números dígito.
2. Descripción i escritura de cada uno de estos números.
3. Contar en orden ascendente i descendente empleando las cuatro preguntas fijadas en la lección I.
4. Formación de los caracteres con que se representan los números.
5. Descomposición de los números dígito.
6. Adición de los mismos números.
7. Combinación de la descomposición con la adición.
8. Sustracción de los números dígito.
9. Combinación de la adición con la sustracción.
10. Combinación de la sustracción con la descomposición.
11. Conocimiento del valor de los números desde 10 hasta 20.
12. Adición de los mismos números.
13. Sustracción de los números desde 10 hasta 20.
14. Combinación de la adición con la sustracción.
15. Multiplicación de los números 1 a 20.
16. División de los números 1 a 20.

17. Aplicación de las cinco operaciones a un solo número de 1 a 20.
18. Repaso jeneral de estas mismas operaciones.

SEGUNDO AÑO.

Repetición del *pensum* del año anterior.

1. Conocimiento del valor de los números 20 a 100.
2. Ejercicios para contar en orden ascendente i descendente.
3. Descomposición de los números de dos cifras.
4. Escritura de los números de dos cifras.
5. De los números desde 100 hasta 1,000.
6. Lectura i escritura de los números de tres cifras.
7. Descomposición de los números de tres cifras en centenas, decenas i unidades.
8. De los números hasta 1,000.
9. Lectura i escritura de estos números.
10. Descomposición de estos números.
11. La numeración romana.
12. Adición de los números de dos i tres cifras.
13. Sustracción.
14. Multiplicación.
15. División de los mismos números.
16. Repaso jeneral.

(Continuará.)

EL REFORMATARIO DE METTRAY

para jóvenes delincuentes.

POR MISS FLORENCE HILL.

(Continuación.)

"Hemos logrado ya destruir, o a lo ménos debilitar en alto grado, el espíritu de coalición que nuestros colonos habían adquirido en la prisión. Ahora, cualquiera que obre mal es censurado por sus compañeros, i le acarrea su desagrado. Estamos seguros de que hemos llegado al punto en que el bueno influye en el malo, i de que nuestros jóvenes son los primeros en contener los malos actos cometidos entre ellos. Poco há obligaron a un compañero que había procedido mal, a devolver un libro que había recibido como recompensa. I en una ocasión anterior, pidieron la expulsión de uno de su número, diciendo que no les gustaba mantener entre ellos un individuo que los deshonoraba a todos. Otra vez uno de ellos nos comunicó una falta que había ocurrido en la enfermería. Se esforzaban vanamente en averiguar quién nos había dado el informe, cuando el joven se levantó en medio de sus compañeros i dijo en alta voz: "Fui yo, i no temo confesarlo."

"En la última elección de hermanos mayores, se eligió en el momento a un joven que, habiendo en vano excitado a uno de sus compañeros que había cometido una falta a que la declarase, llegó i con franqueza nos informó él mismo de ella. Algunas veces los mismos culpables nos dicen su falta; pero, hai que reconocerlo, tal cosa sucede rara vez.

"Hace seis meses que el abate Fissiaux, que está ahora a la cabeza de la colonia agrícola de Marsella, habiendo venido a visitarnos, pidió a los jóvenes que le señalasen los tres mejores muchachos que hubiese entre ellos. Los ojos de todos se dirijieron instantáneamente hácia tres colonos, cuya intachable conducta los ponía sobre el nivel de todos los demas. Hizo despues una prueba más delicada, que nos alarmó algo, no sabiendo lo que podría resultar de ella. Preguntó que cuál era el peor muchacho. Esperábamos nosotros que cierto joven seria señalado por sus compañeros, pues no había duda acerca de aquél sobre el cual recaería la elección. Todos, sin embargo, permanecieron quietos, hasta que por último se acercó uno con semblante digno de lástima, i dijo con voz muy baja: "Yo soi." El digno abate le abrazó con afecto i le dijo: "Lo que usted acaba de hacer me convence de que

usted está equivocado, i no le creó lo que me dice." Desde aquel tiempo el jóven se portó regularmente, que es una gran mejora con respecto a su anterior conducta." Vino despues a ser un buen soldado.

"Otro hecho que prueba el buen espíritu que existe entre nuestros muchachos, i la feliz influencia que se ejerce sobre ellos en la colonia, es que, cuando se ha cometido una grave falta por alguno de ellos, en ese mismo instante cesan sus juegos, se ponen silenciosos en el patio de la recreacion, i por muchos dias en lo sucesivo no se necesita castigo para la más leve falta.

"Nosotros procuramos fomentar el espíritu de caridad en nuestros mozos, pues cualquiera que ha tenido ocasion de comparar prácticamente la angustia del alma que se sigue a una mala accion, con el suave e inefable placer que una buena deja tras sí, puede apénas volver a caer en malos caminos. Leimos a nuestros colonos una relacion del desastre causado por la inundacion del Rin, i varios de ellos que tenian parientes en Lyons propusieron, con el objeto de enviarla como socorro a los que habian sufrido por las avenidas, ceder una parte de los ahorros que de la prision habian traído consigo. Los demas quisieron seguir su ejemplo, i solamente sentian nuestro intento de moderar su anhelo; ellos querian remitir cuanto tenian. Ademas de las sumas que les permitimos suministrar, les propusimos que prescindiesen un dia de una parte de su alimento, i que agregasen el dinero que con eso se economizaba a la suma ya suscrita—para ejecutar, particularmente, sufriendo el ayuno, un acto de lo que se ha llamado rectamente *caridad corporal*. Esta indicacion fué recibida con agrado por todos, excepto uno, que mo-tejó el plan. Sus compañeros le castigaron por su conducta, condenándolo a comer toda su parte sentado solo a la mesa; i fué tan severamente censurado por su egoismo, que creemos que se curó de él por completo. Tal vez este incidente puede inducir a pensar que los jóvenes eran movidos por el sentimiento jeneral, o que cedian a un impulso externo. El siguiente hecho probará lo contrario: Hace poco que uno de ellos, habiendo adoptado un mal consejo de un obrero que estaba empleado en la colonia, fué puesto en encierro; a su salida, se le dijo que ese obrero, que tenia una familia que sostener, habia sido despedido, i que acaso él i sus hijos quedarian sin pan que comer, i entónces el muchacho, profundamente conmovido, exclamó: "Désele cualquiera cosa que yo tenga."

En el mismo informe que acabo de citar, se menciona el hecho de que los colonos trabajan en el huerto, rodeados de frutos que no tocan nunca. Yo mismo he visto éras de fresales cubiertas de sazonados frutos, en el jardin del director, el cual se cultiva por los colonos.

En 1841 se hizo un importante cambio en los estatutos de la escuela. Orijinariamente todas las lecciones se daban por el maestro de escuela, con ayuda de los monitores. Se encontró, sin embargo que era imposible para él, con tan considerable número, dirigirse individualmente a sus discípulos; los monitores eran en realidad los maestros, i el maestro no hacia sino algo mas que mantener el órden. Por la nueva disposicion los *jefes* i los *subjefes* dan las lecciones a los miembros de su propia familia, mientras que el maestro de escuela, pasando de clase en clase, anima, dirige i vijila a todos. Los jefes—hombres mui bien educados—se hacen excelentes maestros; i evitando su presencia el relajamiento de la disciplina, a la cual de otra manera entre tanto número de jóvenes, tendrian oportunidad de faltar, se han disminuido las faltas, de una manera sorprendente. En tanto que llegó a haber veinticuatro casos de castigo durante seis meses bajo el antiguo reglamento, un período igual, despues de este cambio, presentó sólo dos.

En 1842 supimos que nueve colonos habian salido ya al mundo, i que todos lo estaban pasando bien; pero uno a lo ménos habia tenido una fuerte lucha consigo mismo para sobreponerse a los efectos de prematuro abandono i

del mal ejemplo sobre una índole perversísima. "Fué encerrado en la pieza siete veces, durante su permanencia en la colonia, i el tiempo de este aislamiento componia por todo un período de cinco meses. Poco ántes de su libertad, parecia complacerse en molestar a los *contramaestros*; i por último, cuando estaba a punto de salir, infringió la disciplina, con lo cual incurrió en castigo, a que rehusó someterse, diciendo que él iba ya a ser puesto en libertad. Nosotros contestamos que ninguno que se portase mal recibia la libertad, i que lo enviáramos al encierro con alimento de pan i agua, i allí permanecería hasta que se reformase. Por dos meses mantuvimos así a nuestro cuidado a este muchacho, viéndolo diariamente i esforzándonos por convencerlo de que su propio interes lo forzaba a corregir su conducta, i a perfeccionarse en el oficio de zapatero, que podríamos hacerle aprender cuando ya estuviese preparado para la libertad. Esta corta pero severa lucha dió por resultado que alcanzáramos la victoria. Su intelijencia lo hizo capaz de comprender que esfuerzos tan perseverantes tenian que ser desinteresados; vencido por nosotros, nos pidió por favor que se le permitiese quedar en la pieza hasta que hubiese llegado a tal punto en el aprendizaje de su oficio, que tuviese un par de zapatos de su propia hechura, para mostrar a los zapateros de Tours, i lo calificasen de buen maestro. Accedimos a su solicitud, con la condicion de que no dejaria la pieza de encierro, i trabajaria allí con teson en su oficio, diciéndole al propio tiempo que estaba libre, i que sólo su propio interes era lo que le detenia; i la llave de la pieza le fué dada.—Pasó allí tres semanas, fiel a su palabra, trabajando tan dilijentemente i con tan recta conciencia, que tuvimos al cabo el placer de colocarlo con uno de los mejores zapateros de Tours, donde en los seis meses que ha estado, su conducta ha sido intachable. Sus vecinos se regocijan de verlo en el taller del excelente hombre que le ha recibido en su casa; viene a pasar a la colonia casi todos los domingos que puede aprovechar, i adelanta rápidamente en su profesion. A la verdad, hai perfecta razon para esperar que la reforma sea permanente."

En el informe de 1845 es donde primero se habla de un *cuadro de aprendizaje*, que cuelga en la pared del local de la escuela. "Contiene los nombres de los colonos que han estado en ella junto con los de sus principales, el lugar de su residencia, i la noticia que se nos envia cada tres meses, respecto de su industria i conducta moral. Esto se lee a la colonia reunida, cada vez que ocurren nuevos hechos. El temor i la esperanza de que aparezcan sus nombres citados allí, con malas o buenas notas, ejerce una poderosa influencia sobre los jóvenes, i esta publicidad produce igualmente buen efecto en los extraños. Los principales o patronos que vienen a la colonia ven el informe que ellos mismos han suministrado con relacion a sus dependientes, copiado palabra por palabra, en la pared de la escuela, i así pueden convencerse por sí mismos de la rectitud en nuestro modo de proceder."

Los patronos de que aquí se habla son personas benévolas, que se interesan por el bien de los colonos libertados. La vijilancia ejercida por la Sociedad de Proteccion, que ya se dijo fué fundada en 1833, se mantenía por solo tres años despues de la libertad del pupilo. El señor Demetz encontró que esa vijilancia no bastaba, pues que se les retiraba cuando eran todavía demasiado jóvenes para que se les abandonase sin una amistosa guia. Él, por tanto, instituyó una nueva sociedad, libre de esta restriccion, en relacion con Mettray, permitiendo rara vez, a ninguno de los numerosos visitantes, partir, sin invitarlos a hacerse miembros, o *patronos*. El empleo es puramente honorario i desempeñado por personas de las clases elevadas. Tan jenerosamente se ha correspondido a este llamamiento, que los directores dicen que, en cualquier parte de Francia a que uno de sus jóvenes haya de ir, por remota que sea, no tienen dificultad en encontrar para él un patrono,

que lo visite en el lugar que habite, lo aconseje en las dificultades, i en todo caso le preste su favor i su proteccion, al propio tiempo que periódicamente les dé cuenta de su conducta.

La siguiente es una muestra de la forma que emplea el patrono para transmitir su informe sobre la conducta de su recomendado. Un informe tan minucioso, obtenido poco a poco, acerca de cada colono que ha sido libertado, nos pone en capacidad de aceptar, con perfecta confianza, la estadística relativa al número de los reformados, en tanto que una vijilancia tan constante i amigable viene a dar razon de que esta estadística sea tan favorable.

Las preguntas se envian en el modelo; las respuestas las pone el patrono con referencia al colono que estuvo en aprendizaje:

“¿Cumplé sus deberes religiosos? Invariablemente.

“¿Hace siempre sus oraciones por la mañana i por la noche? Ordinariamente.

“¿Va a la iglesia? Ordinariamente.

“¿Es diligente? Sí.

“¿Muestra inteligencia? Mas bien buena voluntad que inteligencia.

“¿Es obediente? No ha dado lugar a queja alguna a este respecto.

“¿Es cortés? Siempre.

“¿Se cuida del aspecto de su persona? No.

“¿Es económico? Sí.

“¿En qué diferentes ocupaciones se ha empleado? Hasta ahora se ha ocupado solamente en las labores campestres, pero su padre, no obstante su mala salud, habiéndose visto obligado a trabajar en su oficio de carpintero para sostener sus cinco hijos, lo tiene ocupado en trabajar con él, pues él mismo está mui achacoso.

“¿Se ocupa algunas veces en leer i escribir? Sí.

“¿Qué libros lee? Obras religiosas, morales e instructivas.

“¿Asiste a alguna escuela de adultos? No tiene tiempo ni ocasion nunca.

“¿Cuáles son sus principales aficiones? Ninguna que sea mala.

“¿Cuáles son sus caracteres mas resaltantes? Bondad de corazon, obediencia, mansedumbre i civilidad.

“¿Sabe de su familia? Vive ahora con ella.

“¿Cómo pasa los domingos i dias de fiesta? En la iglesia, en el paseo o con su familia.

“¿Tiene amigos o relacionados? Ninguno.

“¿Qué carácter observa con las personas con quienes se asocia? Él se asocia tan solo con su padre, que es pobre pero honrado.

“¿Cuáles son sus deseos para lo futuro? Aprender a trabajar para ayudar a su padre.

“¿Piensa en la colonia? Constantemente.

“¿Agradece el beneficio que recibió allí? Sí.

“¿De qué manera habla de ella? Con la mas ardiente gratitud.

“¿Ha estado enfermo? No.

“¿Cuál es la conducta i carácter de la jente para quien trabaja? Antes de trabajar con su hermano, él estuvo con jente mui buena, que lo empleaba en las labores de campo.

“¿Cumplen ellos con sus deberes religiosos? Sí.

“¿Su conducta íntima es buena o mala? A consecuencia de una larga i penosa enfermedad, su padre habia caído en una extrema miseria, en que vive todavía. Acostumbrado al uso del tabaco, se habia visto obligado a abandonarlo, pues necesitaba sus mas ínfimos recursos para mantener su familia; i por ésta época, el 1.º de enero, habiendo recibido este jóven unos *sueldos* como regalo de año nuevo, se fué aprisa con ellos a su padre, quem

sin embargo rehusó aceptarlos. Vuestro antiguo discípulo se fué entónces a cambiar los *sueldos* por tabaco, que trajo a su padre, el cual lloró, nada ménos que ayer, refiriendo esta bondadosa accion de su hijo.”

Por lo que respecta a Paris, a donde una parte considerable de los colonos libertados se dirijen, el deber es más ríjido que en las provincias, i allí un hombre abnegado se consagraba especialmente a la tarea de vijiliarlos. Este era Pablo Luis Verdier, de quien se ha dicho que ocultaba el bien que hacia, con tanto cuidado como otros lo tienen para divulgar hechos semejantes. Cuando Mettray se fundó era un jóven abogado que practicaba en la capital, i aunque eran mui reducidos sus recursos privados, abandonó su profesion i pasó el resto de su vida prestando su eficaz ayuda, absolutamente sin remuneracion, a los señores Demetz i de Courteilles.

(Continuará.)

LA ESCUELA PRIMARIA NORMAL DE POSTDAM.

(Conclusion.)

XII. Salida de la Escuela Normal; exámenes; certificado i nombramiento.

Los alumnos dejan la Escuela Normal despues de haber seguido los cursos en ella por tres años; pues la continuacion de su permanencia seria un obstáculo para el recibimiento de nuevos discípulos.

Pero deben previamente exponerse a un exámen por escrito i oral, segun está dispuesto en el decreto del Ministro de Instruccion pública, Culto, i Negocios médicos, del cual vamos a dar un extracto:

“1.º Todos los alumnos de las Escuelas primarias normales del reino presentarán un exámen a su salida de ellas.

2.º Los exámenes se harán por todos los maestros de la Escuela Normal, sobre todas las materias enseñadas en el establecimiento, con presencia i bajo la direccion de uno o más comisionados designados por el consejo provincial de escuelas.

3.º Todo alumno, ántes de su salida dará una leccion de prueba, para mostrar hasta qué grado posee el arte de la enseñanza.

4.º Pasado el exámen, se presenta por el director i los maestros la relacion de los alumnos que van a salir, i a cada uno de estos se expide un certificado, firmado por el director, los maestros i los comisionados.

5.º En este certificado se especificarán los conocimientos i capacidades del alumno; i constará si posee el arte de enseñar, i si su carácter moral lo hace a propósito para el oficio de maestro de escuela primaria. Tambien se incluirá en él una opinion jeneral de su carácter i alcances, expresada por una de las palabras “excelente,” “bueno,” “mediano,” correspondientes a los números 1, 2, 3.

6.º Este certificado solo da al alumno el derecho provisional de recibir un nombramiento por tres años. Despues de este tiempo tiene que someterse a un nuevo exámen en la Escuela Normal; pero el alumno, que, al dejar el establecimiento, haya obtenido el número 1, i haya sido maestro de escuela pública en el curso de los tres primeros años, no tendrá que sufrir nuevo exámen. Los que no se hallen en este caso, no pueden recibir empleo sino provisionalmente.

7.º Estos nuevos exámenes no se verificarán al mismo tiempo que los de los alumnos que van a salir; pero, como éstos, siempre se harán con presencia i bajo la direccion de los comisionados del Consejo de escuelas.

8.º En los primeros exámenes el principal objeto es asegurarse si los alumnos han comprendido bien las lecciones de la Escuela Normal i aprendido a explicarlas;

con los últimos el único objeto es averiguar la habilidad práctica del candidato.

9.º El resultado de este nuevo exámen se expresará igualmente en un certificado, agregado al primero, teniéndose cuidado de especificar en él la aptitud del candidato para la profesion de maestro de escuela.

En consecuencia, los alumnos a su partida reciben un certificado, en cuya primera página se expresan sus capacidades, caracter i moralidad, i en los dos siguientes se contiene una exacta relacion del resultado del exámen en todos los ramos de estudio.

Los que no han obtenido nombramientos en el intervalo de los dos exámenes, presentarán este certificado a los superintendentes i a los inspectores de escuela de los lugares en que vivan, i al dejar el lugar, pedirán un certificado de conducta, que presentarán al tiempo del segundo exámen. Los que han estado sirviendo durante los tres primeros años, presentarán certificados de sus inmediatos superiores.

Ningun discípulo recibe nombramiento inmediatamente que sale de la escuela; pero muchos de ellos son propuestos por el director para los puestos vacantes, i se tienen presente despues por el gobierno real, los superintendentes, los majistrados, &c; de suerte que al cabo del año puede calcularse que están colocados todos.

El señor Cousin, en su *Informe sobre la Instruccion pública de Prusia*, despues de hacer la anterior relacion, observa:

“Puedo responder de la completa fidelidad de esta descripcion de la Escuela Normal de Postdam.

Ví este sistema en accion. El espíritu que dictaba el arreglo i distribucion del aprendizaje es excelente, e igualmente subsiste en todos los pormenores. El curso normal de estudios, en que se emplean tres años, se compone, para el primero, de estudios destinados a preparar el entendimiento, i a inculcar en los alumnos buenos métodos en cada ramo, i el sentimiento de lo que es la verdadera vocacion de un maestro primario. Esto es lo que se llama la instruccion *elemental*, en oposicion a la *secundaria*, o instruccion mas positiva del segundo año, en la cual los alumnos hacen estudios especiales para adquirir completa solidez, i aprenden mucho más de lo que generalmente están llamados a enseñar. El tercer año es enteramente *práctico*, i se dedica al aprendizaje del arte de enseñar. Este es precisamente el plan que acredito por haberlo seguido yo mismo en la organizacion de los estudios de la grande Escuela Normal central de Paris, para la enseñanza de maestros de los *colegios* comunales i nacionales. En Postdam, asimismo, el tercer año comprende el repaso de los dos anteriores, i los discípulos se miran ya como maestros, i en este supuesto hai una escuela primaria anexa a la normal, en la que los estudiantes de tercer año dan lecciones, bajo la inspeccion de los maestros de la Escuela Normal. Los niños que asisten a esta escuela primaria pagan, o más bien paga por ellos la ciudad, sólo 4 thalers por año; i hai 170. Están divididos, segun sus adelantos, en cuatro clases, en las cuales enseñan los veinte o veinticinco estudiantes, o alumnos-maestros de tercer año, con todo el ardor de la juventud i de una nueva vocacion. Yo estuve presente en varias de estas lecciones, que se daban con todo esmero. Un maestro de la Escuela Normal frecuentemente concurre a una de las clases, i cuando está terminada la leccion hace observaciones a los alumnos-maestros i les da lecciones prácticas, de las cuales sacan inmediato provecho.

Segun aparece del prospecto, la instruccion musical se lleva a un punto elevadísimo. Hai pocos estudiantes que no tengan violin, i muchos salen de la Escuela mui buenos organistas i pianistas. El canto es especialmente atendido. El curso de instruccion comprende no sólo algo de botánica, mineralojía, física, historia natural i zoolojía, sino ejercicios de sicolojía i lójica, que tienden

a dar a los jóvenes la filosofia de aquella parte de educacion popular confiada a su cuidado. Presenció varias lecciones, entre otras, una sobre historia i cronolojía, en la cual, por cortesía para conmigo, fueron interrogados los discípulos en historia de Francia, particularmente durante los reinados de Carlos IX, Enrique III i Enrique IV—período en el cual el protestantismo tiene tan importante fisonomía. Los jóvenes respondieron perfectamente bien; i parecian serles del todo familiares las fechas i los principales hechos. No digo nada de los cursos de gimnástica, pues Prusia es la tierra clásica de esos ejercicios.

Lo que llamó más mi atencion fueron los cursos llamados en Alemania de *Método* i de *Didáctica*, como tambien los de *pedagogía*: los dos primeros se dirijen a hacer aprender el arte de enseñar, el último, el dificultosísimo arte de la educacion moral. Estos cursos se destinan más particularmente a los maestros interinos, que vuelven a perfeccionarse en la Escuela Normal; razon por la cual no están apuntados en el cuadro, o prospecto, que muestra sólo los estudios regulares de la Escuela. Estos cursos se dan casi siempre por el Director, que da tambien generalmente la instruccion religiosa, la cual ocupa allí su lugar conveniente,—esto es, el primero.

Hai que añadir que todos los estudiantes de la Escuela en Postdam tenian semblante alegre i contento, i que sus modales eran excelentes. Si ellos traian alguna rusticidad a la Escuela, la habian perdido enteramente. Yo dejé el establecimiento, altamente satisfecho de los estudiantes, lleno de estimacion por su Director, i de respeto por un pais en que la educacion del pueblo ha llegado a la cúspide de la prosperidad.”

RECTIFICACION.

En el número 229 de este periódico, de 22 de mayo del corriente año, se avisó erróneamente que la Escuela Normal de varones del Tolima, habia dado principio a su trabajos el 5 del mismo mes.

IMPORTANTE.

Por circular de esta Direccion, número 26, de 16 de marzo último, se pidieron a los Directores de Instruccion primaria de los Estados varios interesantes datos relativos a la marcha de las Escuelas Normales, los cuales se han recibido solamente:

Del Director de Instruccion primaria del Magdalena;
Del mismo empleado en Boyacá;
Del Superintendente de la Instruccion pública en Santander;
Del Director de Instruccion en Panamá; i
Del Director de la Escuela Normal de Bolívar, por no haber en aquel Estado Director de Instruccion primaria nacional.

No se han recibido pues dichos datos del Inspector de Instruccion primaria en el Cauca, ni del Director de Instruccion primaria de Cundinamarca.

No hai datos de la del Tolima por no haberse abierto ésta todavia.

ERRATAS.

En el párrafo 111 de “La Escuela Pública,” última línea de la primera columna, página 171, dice *fraccionó*, léase *fraccionó*; en el párrafo 116, línea 13 subiendo, dice *comprender*, léase *emprender*.